

ADENDA INFORME DE AUDITORIA N° IAG/IA/05/007a: CONTINUIDAD DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA

En el Informe de Auditoría del título, realizado por el Auditor Técnico con desarrollo en el Edificio OMARSA y visitas de campo, ha sido revisado por el Auditor Técnico en virtud de información suministrada con posterioridad a su cierre, que enmendó a la información originalmente provista, correspondiendo realizar las rectificaciones que se indican a continuación:

3.3.7 Nuevos sectores con servicio continuo

(...)

Resultados obtenidos

Donde dice:

“Según los registros entregados al Auditor, las mediciones fueron efectuadas el día 20 de enero de 2006 a las 7:00, con la red en servicio, y a las 14:00, con la red no prestando servicio. De acuerdo con los registros de presiones graficados, en los sectores referidos se observan presiones del orden de 0,1 a 0,6 metros de columna de agua, lo que equivale a falta de agua en el momento de las mediciones. Según lo señalado por el Concesionario, las bajas presiones se deben a estar ubicado el sector en zona extremo de red.”

Debe decir:

“Según los registros entregados al Auditor, las mediciones fueron efectuadas el día 20 de enero de 2006 a las 7:00, con la red en servicio, y a las 14:00, con la red no prestando servicio. De acuerdo con los registros de presiones graficados, en los sectores referidos se observan presiones del orden de 0,1 a 0,6 bar. Según lo señalado por el Concesionario, las bajas presiones se deben a estar ubicado el sector en zona extremo de red.”

4. CONCLUSIONES

(...)

Similarmente, donde dice:

“Para la muestra analizada en el punto 3.3.7, según los registros de presión correspondientes al día 20 de enero de 2006 entregados al Auditor para los Sectores CTP-076/077, en estos sectores se observan presiones del orden de 0,1 a 0,6 metros de columna de agua, lo que equivale a falta de agua al momento de las mediciones. Según lo señalado por el Concesionario, las bajas presiones se deben a estar ubicado el sector en zona extremo de red.”



Ing. OSCAR RICARDO VELEZ

Debe decir:

“Para la muestra analizada en el punto 3.3.7, según los registros de presión correspondientes al día 20 de enero de 2006 entregados al Auditor para los Sectores CTP-076/077, en estos sectores se observan presiones del orden de 0,1 a 0,6 bar. Según lo señalado por el Concesionario, las bajas presiones se deben a estar ubicado el sector en zona extremo de red.”



Ing. OSCAR RICARDO VELEZ